

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

OBSERVACIONES DE MÉXICO AL
DOCUMENTO S/N "CLÁUSULA DE
HABILITACIÓN (cont.)".

ALADI/CR/di 315
REPRESENTACION DE MEXICO
26 de febrero de 1992.

Montevideo, 24 de febrero de 1992.

Nº 20/92

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario General con el objeto de comunicarle las observaciones de mi Representación al informe que la Secretaría General ha preparado, con fecha 19 del actual, para remitir al Consejo de Representantes del GATT, mismas que se anexan a la presente nota.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Secretario General las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo: Ignacio Villaseñor, Embajador Representante Permanente).

Al señor Secretario General
de la ALADI,
Embajador Jorge Luis Ordóñez,
Presente

Página 1.

Segundo párrafo, tercera línea, dice: "de Complementación Económica concluidos bilateralmente".

Debe decir: "de Complementación Económica concluidos".

Página 17.

Primer párrafo, dice: "Suscrito el 22 de setiembre de 1991 en la ciudad de Santiago de Chile por los Ministros de Relaciones Exteriores de los respectivos países, el Acuerdo de Complementación Económica n° 1 se caracteriza:"

Debe decir: "Suscrito el 22 de setiembre de 1991 en la ciudad de Santiago de Chile por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y México, el Acuerdo de Complementación Económica n° 17 se caracteriza:"

Literal c), dice: "Por su adhesión a las disposiciones del Acuerdo General en materias tan importantes como las relativas al dumping y otras prácticas desleales de comercio y compras gubernamentales;"

Debe decir: "Por su adhesión a las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en materias tan importantes como las relativas al dumping y otras prácticas desleales de comercio y compras gubernamentales;"

Literal d), dice: "por las previsiones que formula en torno a materias tales como doble tributación; transporte aéreo y marítimo; normalización técnica; propiedad industrial; acceso a los grandes mercados internacionales y otras de singular importancia registradas por primera vez en un mecanismo de esta naturaleza."

Debe decir: "por las previsiones que formula en torno a materias tales como inversión y doble tributación; transporte aéreo y marítimo; normalización técnica; armonización de otras normas; propiedad industrial; propiedad intelectual; acceso a los grandes mercados internacionales; servicios; y cooperación económica."

Página 19.

Inciso ii), primer párrafo, última línea, dice: "preferencias queden separadas".

Debe decir: "preferencias queden superadas."

Inciso iii), primer párrafo, tercera línea, dice: "productos que pertenecen al sector automotor".

Debe decir: "productos que pertenecen al sector automotriz."

Página 20.

Primer párrafo, dice: "El Acuerdo prevé la posibilidad de que sus signatarios convengan programas especiales para incorporar productos excluidos del régimen general sin programa propio de desgravación arancelaria programa de liberación en cualquiera de las modalidades de desgravación. Prevé asimismo las posibilidades de acelerar dicho programa para aquellos productos o grupos de productos que convengan."

Debe decir: "El Acuerdo prevé la posibilidad de que sus signatarios convengan programas especiales para incorporar al programa de liberación del Acuerdo, en sus distintas modalidades, productos excluidos. Prevé asimismo la posibilidad de acelerar dicho programa para aquellos productos o grupos de productos que convengan."

Segundo párrafo, dice: "Además, en cualquier momento, el país signatario que así lo desee podrá trasladar un producto contenido en su propia lista del Anexo 1 al programa de desgravación arancelaria, establecido en el literal b) del Artículo Tercero; o, un producto contenido en su propia lista del Anexo 3, a su propia lista del Anexo 1 o al programa de desgravación arancelaria establecido en el literal b) del Artículo Tercero."

Debe decir: "Además, en cualquier momento el país signatario, que así lo desee, podrá trasladar un producto de una modalidad a otra."

Solución de controversias. Tercera línea, dice: "las controversias que pudieron suscitarse con motivo de"

Debe decir: "las controversias que pudieran suscitarse con motivo de".

Sexto párrafo, dice: "En una situación de conflicto que responda a cualquiera de las motivaciones descritas la parte afectada reclamará al organismo nacional competente a que se refiere el Acuerdo, el cual, de inmediato, iniciará las consultas del caso con el organismo competente de la otra Parte."

Debe decir: "En una situación de conflicto que responda a cualquiera de las motivaciones descritas, la Parte afectada reclamará al organismo nacional competente (Secretariado Nacional del Acuerdo), el cual, de inmediato, iniciará las consultas del caso con el organismo nacional competente de la otra Parte."

Página 21.

Primer párrafo, sexta línea, dice: "un mediador elegido, por ésta, de entre los nombres".

Debe decir: "un mediador elegido por ésta, de entre los nombres".

Página 22.

Cuarto párrafo, tercera línea, dice: "legislación interna y simultáneamente realizará un intercambio".

Debe decir: "legislación interna y simultáneamente se realizará un intercambio".

Quinto párrafo, dice: "En este aspecto ambos países asumen el compromiso de seguir los criterios y procedimientos que estipula el Acuerdo General".

Debe decir: "En este aspecto ambos países se comprometen a seguir los criterios y procedimientos que estipula el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio."

Sexto párrafo, dice: "Compras gubernamentales. En esta materia el Acuerdo se propone lograr una definición en el curso del primer año de su vigencia acerca del ámbito y los términos que regularán las compras gubernamentales entre sus signatarios."

Debe decir: "Compras gubernamentales. En esta materia el Acuerdo se propone definir, en el curso del primer año de su vigencia, el ámbito y los términos que regularán las compras gubernamentales entre sus signatarios."

Séptimo párrafo, dice: "Para tal efecto se deberán tomar en cuenta los criterios establecidos en el Acuerdo General "para que los países signatarios gocen de un acceso abierto y competitivo tratándose de compras del sector público."

Debe decir: "Para tal efecto se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio para que los países signatarios gocen de un acceso abierto y competitivo tratándose de compras del sector público".

Octavo párrafo, dice: "Transporte marítimo y aéreo. El Acuerdo se caracteriza también por las provisiones que formula en torno al transporte marítimo y aéreo ya sea de pasajeros carga por correspondencia".

Debe decir: "Transporte marítimo y aéreo. El Acuerdo se caracteriza también por las provisiones que formula en torno al transporte marítimo y aéreo de pasajeros, carga y correspondencia."

Página 23.

Segundo párrafo, dice: "Sector automotor."

Debe decir: "Sector Automotriz".

Tercer párrafo, quinta línea, dice: "países no miembros del Acuerdo, no exceda del 68%".

Debe decir: "países no miembros del Acuerdo, que no exceda del 68%".

Cuarto párrafo, dice: "No obstante también podrán ser importados y comercializados en las condiciones establecidas en el Artículo 119, los vehículos automóviles incluidos en el Anexo 4, clasificados en la partida 87.03, que no cumplan con la norma de origen en el Artículo anterior, siempre que:

- a) El porcentaje a que se refiere el artículo 12 no exceda de 84 (ochenta y cuatro) por ciento."

Debe decir: "No obstante también podrán ser importados y comercializados en las condiciones establecidas, los vehículos automóviles, clasificados en la partida 87.03, que no cumplan con la norma de origen señalada en el párrafo anterior, siempre que:

- a) El porcentaje a que se refiere el requisito específico no exceda del 84% (ochenta y cuatro por ciento)."

Página 24.

Primer párrafo, segunda línea, dice: "se establece en el Artículo 110 del presente Acuerdo,"

Debe decir: "se establece en el Acuerdo,".

Segundo párrafo, tercera línea, dice: "recíprocos, lo constituye la disposición en que se establece"

Debe decir: "recíprocos lo constituye la disposición en que se establece"

Ultimo párrafo, tercera línea, dice: "arancelaria del presente Acuerdo, deberán estar acompañados"

Debe decir: "arancelaria del Acuerdo, deberán estar acompañados".

Página 25.

b. tercera línea, dice: "Capítulo II del presente Acuerdo cause daño significativo"

Debe decir: "Programa de liberación del Acuerdo cause daño significativo".